

RESOLUCIÓN N.º 760/22 Adm

FORMOSA, 25 de Octubre de 2.022

VISTO:

El Expte. N° 7.558 - Año 2.022 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de un (1) anafe (ítem 01) y cuatro (4) heladeras (ítem 02), detallados en la Solicitud del Gasto de página 41 del presente Expediente, solicitados por distintas dependencias (conforme planilla de página 37); y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.

ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 104/22, con el objeto de contratar la adquisición de un (1) anafe (ítem 01) y cuatro (4) heladeras (ítem 02), detallados en la Solicitud del Gasto de página 41 del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 3 de Noviembre de 2.022, a las 09,50 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.

ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.

ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 4 – BIENES DE USO – Pda. Ppal. 4.3 – Pdas. Pciales.: 4.3.07 – Equipos de oficina y muebles y 4.3.09 – Equipos varios, del Presupuesto General vigente.

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE. Fdo. EDUARDO MANUEL HANG - Presidente Subrogante.

[Cláusulas particulares](#) [Cotización](#) [Resolución rectificativa](#) [Dictamen](#)